

lo absoluto es una iniquidad, está justificada históricamente por la creencia que había en el siglo XVI, de que era lícito hacer la guerra á los infieles y sujetarlos, para sacarlos de las tinieblas de la idolatría.

Por otra parte, la conquista fué benéfica para México porque mediante ella se introdujo la civilización cristiana.

Por último, el imperio azteca hubiera caído por sí mismo, porque tenía de enemigos á todos los pueblos que había conquistado, y que sólo esperaban una oportunidad para sublevarse y reconquistar su autonomía. Por eso Cortés que era un GENIO POLITICO supo explotar este sentimiento de hostilidad de los pueblos subyugados, quienes le proporcionaron los ciento cincuenta mil aliados con que sitió y tomó á México.

La barbarie había sido vencida é iba á fundarse la civilización. Sobre la sangrienta ara de Huitzilopochtli iba á erigirse la Cruz de Jesucristo. Si nos afligen los males que sufrieron los aztecas, alegrémos el ver que una nueva sociedad, la sociedad á que pertenecemos, ha surgido de sus ruinas.



SEGUNDA PARTE.

Época de la dominación Española.

CAPITULO PRIMERO.

I

Gobierno de Hernán Cortés.

Una vez que el Conquistador se hubo apoderado de Tenoxtitlán, después de haberla reducido á ruinas, fueron tantos los cadáveres que en ella se hallaron, que se vieron precisados los españoles á pasar á COVOACAN, mientras se verificaba la desinfección de la ciudad. Los primeros dias celebraron su triunfo con orgías y procesiones. En seguida pensó Cortés en reedificar la capital, para lo cual dividió su suelo en dos partes, una para los españoles y otra para los indios. Dividió el terreno en manzanas y éstas en solares que adjudicó á los que quisieran ser vecinos de la misma ciudad, y exigió á los indios á que trabajasen en las nuevas construcciones, y por este medio en poco tiempo se levantó la nueva ciudad. Hizo venir de Cuba y de España semillas de plantas útiles y animales de labranza y de

corral; pidió al Emperador misioneros para la evangelización del nuevo país; envió nuevas expediciones á conquistar lo restante del país, y legislando sábiamente en todo, puso los cimientos de la nueva nacionalidad, por lo que es verdaderamente el fundador de la nacionalidad mexicana á que pertenecemos.

En Octubre de 1524 salió Cortés rumbo á las Hibueras, á castigar á Gonzalo de Sandoval, que se le había revelado. Durante su ausencia dejó encargado el gobierno de México á cinco comisionados, los cuales no hicieron más que reñir entre sí, oprimir á los indios y perseguir á los partidarios del conquistador. En vista de estos trastornos el Emperador Carlos V mandó que en México se estableciese una AUDIENCIA, compuesta de un Presidente y cuatro Oidores, la cual había de gobernar la NUEVA ESPAÑA, nombre que se dió á México en todo el tiempo de la dominación española.

Una vez separado del mando, Cortés emprendió nuevas expediciones y en una de ellas descubrió la Península de CALIFORNIA. Perseguido por sus enemigos, perdió la estimación del Rey Carlos V, que se olvidó de los servicios que le debía, y murió cristianamente el 2 de Diciembre de 1547.

Cortés es una de las grandes figuras del siglo XVI. En la conquista de México desplegó un valor á toda prueba y toda la habilidad de un político. Después, en la nueva fundación de México, manifestó sus grandes cualidades administrativas, ordenando desde el trazo de las calles hasta lo que había de pagarse por el hospedaje en los mesones.

Lástima que tan brillantes dotes estén oscurecidas por actos de crueldad horrible! Pero nunca la perfección ha sido patrimonio de la humanidad. La actual sociedad mexicana debe su origen á la conquista que Cortés realizó, y mientras aquella subsista, reconocerá á éste como á su egregio fundador, que legó á la posteridad como monumento de su amor á México, el Hospital de Jesús, por él fundado.

II

Establecimiento del catolicismo.

Al ser descubierto Yucatán en 1517 por Francisco Hernández de Córdoba, se edificó en la península la primera PARROQUIA que hubo en el país y fué dedicada á Nuestra Señora de los Remedios. El clérigo Don Alonso González, que vino en esta expedición, catequizó y bautizó á dos yucatecos, primicias de la Iglesia mexicana.

El P. Bartolomé de Olmedo que era capellán del ejército de Cortés, predicó en todos los pueblos que los conquistadores recorrieron desde Veracruz hasta la capital. El fué quien bautizó á Cuauhtemoc y le dispuso á morir cristianamente.

Pero los primeros evangelizadores de la Nueva España fueron los religiosos Franciscanos que en número de doce y capitaneados por FR. MARTIN DE VALENCIA llegaron á México en Junio de 1524. Cortés y los suyos los recibieron con gran reverencia, y arrodillándose ante ellos los conquistadores, les besaron las manos, escena que causó gran impresión

á los indios que veían á aquellos hombres rudos que habían destruido su imperio, postrarse ante aquellos humildes hombres de tan pobre aspecto, que sólo traían por arma una cruz.

Estos religiosos y los de otras órdenes que después se establecieron en México, emprendieron la conquista espiritual de los indios y la defensa de éstos contra los conquistadores. La historia de las órdenes religiosas en México, es la historia de la civilización y del heroísmo. Los misioneros trepando montañas y vadeando rios, buscaban á los vencidos en todas partes y los reducían á la vida civilizada. Ellos construyeron innumerables pueblos en que congregaron á los indios. Ellos aprendieron los idiomas de los conquistados y formaron gramáticas y vocabularios de más de trescientos idiomas, haciendo con esto un servicio de inmenso valor á la ciencia. Ellos se aplicaron á la enseñanza de los naturales instruyéndoles en las artes mecánicas y en las ciencias, y ellos, en fin, sembraron el país de iglesias, conventos, hospitales y colegios.

Pero la grande obra de los misioneros, la que eternizará su memoria y hará que sus nombres sean benditos en todos los siglos, es el haberse constituido defensores de los indios, que eran cruelmente vejados por los conquistadores; haber elevado sus voces hasta el trono para que cesasen las encomiendas, es decir, la esclavitud á que los españoles reducían á los vencidos so pretexto de enseñarles la doctrina cristiana; la de haber proclamado siempre la racionalidad de los indios frente á la insolencia

y á la codicia de los dominadores, que para explotarlos negaban que fuesen racionales, la de haber salvado á la raza americana y la de haber interesado en su defensa al mismo Soberano Pontífice. Los detractores de los indios, decía Las Casas, eran «los que no viniendo á América, sino á cometer crímenes horrendos, tenían interés en mentir y ocultar la verdad de las cosas»; y según el Venerable Garcés, «los cristianos avaros que prestaban oído á la voz de Satanás y dominados por una insaciable codicia, querían estorbar el caritativo cuidado de los que no dejaban caer á los indios en sus garras para servirse de ellos á su arbitrio.» ¡Oh! mientras en los americanos haya gratitud, los nombres de *Las Casas*, *Motolinia*, *Garcés* y *Gante* serán pronunciados con veneración y tendrán un altar en cada corazón.

Los misioneros establecieron la *enseñanza obligatoria* para los indios. Diseminados por todo el país, fundaron multitud de conventos, en los cuales se educaban centenares de niños indios. Solo en 1537, es decir siete años después de su llegada daban educación á 10,000 niños naturales. Ellos fueron los fundadores de la *civilización mexicana* y á ellos debemos lo que somos.

El primer Obispo que hubo en la Nueva España fué Fray Julián Garcés, Obispo de Tlaxcala, quien hizo la apología de los indios en carta escrita al Sumo Pontífice Paulo III. Poco después tomó posesión de la Sede de México, el Ilmo. Fray Zumárraga, gran protector de los indios. En 1529 celebró Junta Apostólica, poniéndose en ella los funda-

mentos de la disciplina eclesiástica mexicana. Tales fueron los comienzos del Catolicismo en México.

III.

Las Audiencias.

En principios de 1529 se estableció en México la primera Audiencia de que era Presidente NUÑO DE GUZMAN, hombre cruel y sanguinario, que en unión de los Oidores solo se ocupó en tiranizar á los indios, arrebatárles sus propiedades y tratarlos como esclavos, llegando hasta el extremo de *herrarlos*. Los misioneros desplegaron toda su caridad para impedir tamaños abusos, pero fueron impotentes por de pronto, pues la Audiencia impidió que se quejaran á la Corte; y para hacer llegar hasta el trono una carta pidiendo remedio á tantos males fue necesario que el Venerable Zumárraga fuese á Veracruz y diese la carta á un marino que la ocultó en un pan de cera que guardó en un barril de aceite, de donde la sacó en alta mar, donde estaba ya fuera del alcance de los Oidores.

Nuño de Guzmán sin renunciar su puesto en la Audiencia, salió á expedicionar rumbo á Michoacán, y lo hizo ejerciendo en todas partes actos de inaudita crueldad. Sin motivo alguno mandó quemar vivo al desgraciado rey de Michoacan. Extendió sus conquistas hasta Jalisco y Tepic y fué nombrado Gobernador del NUEVO REYNO DE GALICIA, denominación que se dió á las comarcas que había conquistado. Duró poco tiempo en su encargo, porque la Corte lo mandó encarcelar y procesar por

sus crímenes, y estuvo preso en México. Pasó en seguida á España donde murió en la mayor miseria en 1544.

Las quejas del Sr. Zumárraga fueron atendidas en la Corte, la cual depuso al Presidente y Oidores de la primera Audiencia, y nombró otra que había de gobernar hasta la llegada del primer Virrey. Esta segunda Audiencia estaba compuesta de varones venerables, su Presidente era DON SEBASTIAN RAMIREZ DE FUENLEAL, Obispo de Santo Domingo, decidido defensor de los indios, y uno de sus Oidores era el abogado DON VASCO DE QUIROGA, que después fué primer Obispo de Michoacán, y su infatigable apostol y civilizador.

La segunda Audiencia comenzó á funcionar el 16 de Diciembre de 1530. Favoreció á los indios, refrenó á los encomenderos, introdujo nuevas plantas, y se fundaron varias ciudades en su tiempo, entre éstas PUEBLA, cuya fundación llevaron á cabo el OIDOR SALMERON y FR. TORIBIO BENAVENTE.

IV

Gobierno virreinal.

Para remediar los abusos que había cometido la primera Audiencia dispuso la Corte que se gobernase la Nueva España por un Virrey; es decir por una persona que hiciese aquí las veces de Rey de España, cuya autoridad representaba. El primero á quien se nombró para tan importante puesto fué D. ANTONIO DE MENDOZA y como no pudo venir

inmediatamente, gobernó la segunda audiencia hasta su llegada.

El 15 de Octubre de 1535 llegó á México el primer Virrey y empezó á desempeñar su empleo.

Durante su gobierno mejoró la condición de los indios; estableció la imprenta en México, siendo ésta la primera ciudad de América donde la hubo-fundó una casa de moneda, pacificó la Nueva Galicia que se había sublevado, y fundó las ciudades de Guadalajara y Valladolid.

Su mejor gloria fué la fundación del COLEGIO DE SANTA CRUZ DE TLALTELOLCO para la educación de los indios nobles; plantel que produjo multitud de varones indios ilustres en la ciencia y en la virtud. Fr. Martín de Valencia asegura que los hijos de los conquistados aprendían mejor y más pronto que los hijos de los españoles. El Obispo Garcés decía: «que escribían en latín y español con más elegancia que los niños de los españoles y que son superiores á éstos en todo lo que es de acción y de inteligencia.» Y el Obispo Palafox que: «la comprensión y facilidad para entender cualquiera cosa por dificultosa que sea es rarísima y en esto yo no dudo que aventajen á todas las naciones.» Desgraciadamente muy poco tiempo duró el empeño en educar á los indios y éstos quedaron en la más completa ignorancia.

En su tiempo se hizo notable por el celo con que defendió á los oprimidos, el Venerable Fr. BARTOLOME DE LAS CASAS. A sus instancias el Emperador CARLOS V dictó leyes benéficas para los natu-

rales, prohibiendo que los hicieran esclavos, ordenando que los pleitos entre ellos se despacharan sumariamente para ahorrarles gastos, que se quitaran los repartimientos de indios, y se vigilara el que los españoles no trataran mal á los indígenas. Desgraciadamente muchas de éstas y otras disposiciones que en favor de los vencidos se expidieron en lo sucesivo, quedaron sin efecto, por falta de energía en los Reyes para hacerlas cumplir.

En 1545 fueron víctimas los indios de una horrible peste que ocasionó la muerte de más de ochocientos mil de ellos, manifestando en esta calamidad el Virrey Mendoza una gran caridad hácia los enfermos.

En 1551 pasó el Sr. Mendoza á desempeñar el Virreinato de Lima, sustituyéndole en el de México D. LUIS DE VELASCO, que mereció ser llamado padre de la patria por su benéfico gobierno, que inauguró dando libertad á ciento sesenta mil indios que trabajaban en las minas por la crueldad y avaricia de los encomenderos. Esta gloria, unida á la que alcanzó con la fundación de la UNIVERSIDAD DE MEXICO hacen inmortal su nombre. La Universidad era un colegio á la altura de los de Europa, en que eminentes profesores enseñaban á la juventud española é india, teología, literatura, filosofía, matemáticas y derecho. Durante su gobierno se fundaron las ciudades de Zacatecas y Durango, y se celebró el primer Concilio mexicano. Murió en 1564, siendo conducido su cadáver en hombros de cuatro Obispos conciliares á la iglesia de Santo Domingo donde se le enterró. Su hijo,

que llevó su mismo nombre y fué dos veces Virrey heredó sus virtudes.

En los trescientos años que duró la dominación española, hubo SESENTA y CUATRO VIRREYES, los más de ellos personas recomendables por sus virtudes, y que hicieron progresar á la Nueva España hasta ponerla al nivel de los pueblos cultos de Europa. Además de los dos Virreyes de que hemos hablado, se distinguió mucho por su celo en hermosear la capital, el 2.º CONDE DE REVILLAGIGEDO, que tomó posesión del gobierno en 1789. Este Virrey mejoró el servicio de la policía, estableció el alumbrado público, mandó empedrar las calles, limpiar las acequias y nivelar la plaza principal. Creó escuelas primarias, abrió el COLEGIO DE MINERIA, estableció la enseñanza de la botánica y atendió, en fin, á todas las necesidades de la administración, por lo que su gobierno es uno de los mejores que ha tenido México.

Desgraciadamente le reemplazó en el gobierno el MARQUÉS DE BRANCIFORTE, hombre venal y que traficaba con los empleos. De este mismo género fué también el Virrey Iturrigaray que gobernó años después.

V

La inquisición.

En 1571 se estableció en México el TRIBUNAL DE LA INQUISICION. Esta palabra quiere decir INVESTIGACION, y la Iglesia ha tenido en todas las épocas, y tiene actualmente su Tribunal de la Inquisición, encargado de velar por la pureza de la Fé

y de las costumbres, y dictaminar quienes son herejes y cuáles libros deben ser tenidos por impíos. En la edad media, en que la herejía era delito perseguido por la ley, la Inquisición servía para decidir quiénes incurrían en herejía y no daban muestras de arrepentimiento. Estos reos eran entregados entonces al poder civil, quien los castigaba severamente.

Los Reyes Católicos establecieron la Inquisición en todos los dominios en 1483. Este Tribunal prestó á España entre otros grandes servicios, el de haber conservado su unidad religiosa y haber impedido que fuera desgarrada por las guerras religiosas que en Francia, Alemania, Inglaterra y otros países causaron la muerte de centenares de millares de personas, lo cual la Inquisición Española impidió con la muerte de un número relativamente corto de herejes.

La Inquisición, como todos los Tribunales civiles de esa época, empleaba en sus juicios el tormento como medio de prueba, medio que hoy nos parece bárbaro, pero que entonces no lo era. Quizá á las generaciones del siglo venidero les parezca bárbaro el FUSILAMIENTO para castigar á los criminales, y no obstante, este medio lo admiten hoy las naciones civilizadas.

Pero de todos los Tribunales entonces establecidos, la Inquisición era el más benigno; trataba á los reos con consideración y suspendía todo procedimiento contra ellos desde que daban señales de arrepentimiento.

Conviene tener presente que la Inquisición ja-

más condenó á nadie. Su papel se limitaba tan sólo á decir quiénes eran herejes y quienes no. El poder civil era quien sentenciaba y castigaba á aquellos.

La Inquisición de México celebró tres autos de fé en dos siglos y medio que estuvo establecida en la Nueva España.

VI

La instrucción pública durante el Gobierno Virreinal.

Vimos ya con cuanto afán se dedicaron los misioneros Franciscanos á la conversión y educación de los indios. En todo el siglo XVI y principios del XVII se establecieron en México otras varias órdenes religiosas que siguiendo el ejemplo de los Franciscanos se dedicaron con igual tesón á la enseñanza de los indios. La instrucción primaria para éstos se hizo obligatoria, y en los tres siglos de la dominación española, en todos los conventos, curatos y misiones se enseñaba lectura, escritura, música, pintura y artes mecánicas. Los misioneros, Obispos y autoridades rivalizaban á porfía en la difusión de las escuelas, y en el empeño que entonces hubo por la instrucción primaria, honra á México y á España.

La civilización y evangelización de los indios se hubiesen llevado á su término, y estos que forman las tres quintas partes de la población serían hoy útiles al progreso de la nación, si dos acontecimientos no hubieran venido á estorbar tan benéfica obra: la secularización de los curatos y la expulsión

de los Jesuitas en 1767. La primera puso en manos de clérigos seculares las parroquias que estaban á cargo de los frailes; y no teniendo aquellos la abnegación y celo de los últimos, se limitaron á conservar lo que éstos habían hecho sin intentar más.

Con la expulsión de los Jesuitas más de cien pueblos se quedaron sin misioneros, y aunque años más tarde religiosos de otras órdenes fueron á reemplazarlos, se había ya retrogradado mucho y era necesario comenzar de nuevo; y así se hizo; pero los trastornos subsecuentes vinieron á paralizar otra vez tan santa y humanitaria empresa.

Abundó también la Nueva España en establecimientos científicos en que se enseñaban todos los ramos del saber humano. El Venerable FRAY PEDRO DE GANTE fundó en 1529 el colegio de San Juan de Letrán que era una especie de escuela normal; pues los alumnos al terminar su carrera debían ir á fundar otros colegios. En este plantel se enseñaban también las artes mecánicas, y sus alumnos más aprovechados pasaban á hacer sus estudios superiores en la UNIVERSIDAD.

Esta se fundó primero en Tiripitío por FR. ALONSO DE LA VERACRUZ, y en 1551 se trasladó á México y se le concedieron los mismos privilegios que á la de Salamanca. Allí se estudiaba: Humanidades, ambos Derechos, Teología, Filosofía y lenguas americanas. De esta UNIVERSIDAD dijo un Jesuita extranjero que «florecía en todas las ciencias y en hombres sapientísimos».

En 1565 se fundó el Colegio de SANTA MARIA DE LOS SANTOS, muchos de cuyos alumnos desem-

peñaron importantes puestos en la Nueva España y fuera de ella.

En 1537 se fundó el colegio de SANTA CRUZ DE TLALTELOLCO para indios nobles; en el cual se enseñaba Latín, Retórica, Filosofía y Medicina. Produjo hombres tan eminentes como Don Antonio Valeriano, que fué profesor del mismo establecimiento, y de quien decía el P. Fr. Juan Bautista que «hablaba de improviso con tanta propiedad y elegancia como un Ciceron ó un Quintiliano.» Este colegio decayó hostilizado sordamente por los enemigos del bien de los indios.

Los jesuitas fundaron en la capital los colegios de San Pedro y San Pablo, los de San Bernardo y San Miguel y el de San Gregorio, este último para indios.

Además, había seminarios en todas las Sedes episcopales; colegios en todos los conventos, Universidades en México, Guadalajara y Mérida y colegios de Jesuitas en varios lugares de la Nueva España. No bajaban de sesenta los colegios de donde se pasaba á la Universidad de México á recibir los grados académicos.

El resultado de esta abundancia de establecimientos de instrucción, fué la multitud de hombres sabios que había en México. Muchos mexicanos ocuparon cátedras en las Universidades de Europa. Poetas como el P. Diego Abad, el P. Alegre y Don Juan Ruiz de Alarcón, asombraron al mundo con sus producciones. El Teólogo mexicano, P. Iturrriaga fué nombrado teólogo consultor del Pontífice Pio VI. Naturalistas como Alzate y Mociño fue-

ron miembros de varias Academias Europeas; astrónomos como Sigüenza y Góngora, y Velázquez de León figuraron con honor entre los astrónomos de España y Francia. «La Lógica Mexicana» del jesuita mexicano Antonio Rubio se explicó en la Universidad de Alcalá. El matemático P. Alejandro Favian mereció que el sabio jesuita alemán Kircher le dedicara una obra de Física. Historiadores como Clavijero, Alegre y Durán, pusieron los cimientos de nuestra historia nacional. En una palabra, durante el gobierno virreinal los sabios mexicanos figuraron con honor en el Viejo Mundo—bastando decir, para terminar, que á la llegada á Bolonia de los jesuitas expatriados, que eran todos mexicanos, dijo un sabio de esa ciudad, «que con ellos empezaban á saber lo que eran *ciencias y literatura.*» En esa época México fué la *Atenas* del Nuevo Mundo.

VII

Estado social de la Nueva España durante el virreinato.

Además de la raza india había en la Nueva España la raza blanca ó española y la negra; y de la mezcla de éstas entre sí, resultaron varias razas intermedias que fueron siempre enemigas unas de otras.

Los indios que á raíz de la conquista fueron tratados como esclavos, y hasta como animales, pues se les negó la racionalidad; debido á la protección de los misioneros, fueron después objeto de leyes benignas especiales, á cuyo conjunto se dió el nom-

bre de RECOPIACION DE INDIAS. Estas leyes les concedían muchos privilegios, se les permitía vivir en poblaciones separadas rigiéndose por sus antiguas leyes. Este aislamiento en que vivían, la falta que tuvieron de misioneros y las vejaciones que recibían de las demás clases sociales, produjeron el odio que hasta hoy tienen á los que no son de su raza, y es la causa de su atraso.

La raza española se dividió en dos clases: Europeos y criollos. Los primeros eran los nacidos en Europa y los segundos los nacidos en América de padres españoles. Los primeros habían acaparado todos los principales empleos civiles, militares y eclesiásticos; los segundos sobresalían en las ciencias y por esto se creían superiores á los otros; De aquí se originó una rivalidad entre ambos que produjo más tarde la independencia.

Los negros eran odiosos á todos, no podían obtener empleos ni órdenes sagradas; carecían de toda instrucción y tenían grandes defectos y vicios. Ejercían todos los oficios y artes mecánicas y se ocupaban en trabajos rudos y pesados.

Los principales acontecimientos sociales más importantes que acaecieron durante la dominación española fueron éstos:

1.º Las frecuentes disputas que había entre los Virreyes y los Arzobispos por extralimitar su autoridad unos á otros, ó por defender la justicia los Prelados contra los abusos de los gobernantes. Durante el Gobierno de la primera Audiencia el Sr. Zumárraga defendió contra ésta las inmunidades de la Iglesia, y estuvo á punto de ser herido por

uno de los oidores. Mayor escándalo causó el pleito ocurrido en 1624 entre el VIRREY CARRILLO DE MENDOZA y EL ARZOBISPO PEREZ DE LA CERNA; éste puso á aquel fuera de la Iglesia, excomulgándolo, y el Virrey desterró al Prelado, lo cual produjo un motin que terminó con la toma de palacio y fuga del Virrey.

2.º Los frecuentes levantamientos de los indios de los lugares distantes de la capital. Esas sublevaciones eran sofocadas violentamente.

3.º Las inundaciones de la ciudad de México y las dos epidemias que afligieron á los naturales, muriendo en la segunda más de dos millones de ellos.

4.º Los autos de fé que ejecutaba la Inquisición.

5.º La llegada de la nao de China y del galeón de Filipinas que traían de estos lugares mercancías á Acapulco, de donde eran trasladados á Veracruz para embarcarlas rumbo á España.

En este puerto se embarcaban también los millones de pesos que se mandaban á España, y que frecuentemente eran robados en alta mar por los piratas, bandidos del mar que atacaban y apresaban los buques.

6.º La invasión y saqueo de Veracruz por el pirata Lorencillo en 1683. Los piratas saquearon las casas y almacenes durante cinco días, cometiendo todo género de atentados. Veracruz perdió en esta ocasión más de siete millones de pesos.

Además de esto había grandes fiestas en la jura de nuevos reyes, en la muerte de éstos y nacimientos de príncipes.

Causas que prepararon la Independencia.

Llevaba México tres siglos de ser colonia española, cuando comenzaron á germinar en el ánimo de los mexicanos las primeras ideas de Independencia.

Las causas que produjeron la emancipación de la Nueva España son generales y particulares. Las generales son éstas:

1.^o La independencia de los Estados Unidos. Este país era colonia de INGLATERRA y ayudado por España se emancipó de los ingleses. Este ejemplo quisieron imitarlo los mexicanos. Así lo previó el Ministro de España CONDE DE ARANDA, quien para evitar los males que la Independencia ocasionaría á España, propuso al Rey que independiera á México, colocando en el trono á un Príncipe de España.

2.^o LAS IDEAS DIFUNDIDAS POR LA REVOLUCION FRANCESA. En 1789 estalló en Francia una espantosa revolución contra todo lo que hasta allí había sido adorado, venerado y respetado. El lema de ese levantamiento fué: «LIBERTAD, IGUALDAD y FRATERNIDAD». Y en nombre de la LIBERTAD se desterró á todos los nobles y murieron en el cadalso LUIS XVI y MARIA ANTONIETA, Reyes de Francia. Y en nombre de la IGUALDAD y de la FRATERNIDAD perecieron en los cadalzos OCHO MILLONES de personas. Pero estos principios sedujeron á muchos, y á México llegaron en los li-

bros de los filósofos franceses, produciendo un gran entusiasmo y deseo de ponerlos en práctica.

3.^o EL EJEMPLO DEL PUEBLO ESPAÑOL. En 1808, España fué invadida por el ejército de Napoleón I, Emperador de los franceses, quien aprovechándose de la imbecilidad del Rey Carlos IV y de la bajeza de su hijo Fernando VII, obligó á éstos á abdicar la corona de España en su favor.

El pueblo español, que comprendió la perfidia del invasor, se levantó en armas el día 2 de Mayo de ese año y heroicamente se batió en las calles de Madrid, mientras sus menguados Reyes felicitaban al Emperador de Francia por sus triunfos.

4.^o La publicación de la obra del sabio viajero alemán BARON DE HUMBOLDT, intitulada «ENSAYO POLITICO DE LA NUEVA ESPAÑA» en que puso de manifiesto los grandes y riquísimos elementos con que México contaba para su prosperidad y engrandecimiento; elementos que ni en España ni en México eran conocidos.

Las particulares son éstas:

1.^o La rivalidad que había entre los ESPAÑOLES, EUROPEOS y LOS CRIOLLOS.

2.^o La mayor ilustración que había en éstos.

3.^o La conducta escandalosa del VIRREY YTURRIGARAY que aún vendía los grados militares.

4.^o La ocupación de España por las tropas francesas. En México se creyó que la Nueva España caería también en poder de Napoleón, y para evitarlo, pensaron muchos independender á la colonia de la metrópoli.

5.^o La prisión de Iturrigaray en palacio por va-

rios españoles al mando de D. Gabriel Yermo. El Ayuntamiento de la capital compuesto en su mayoría de mexicanos, intentó realizar la independencia ofreciendo el trono al Virrey. Un grupo de españoles temeroso de que sucediera esto, se dirigió á palacio la noche del 15 DE SEPTIEMBRE DE 1808 y aprehendió al Virrey y á su familia, dando con esto un golpe terrible á la autoridad virreinal, que hasta entonces había sido vista con veneración.



CAPITULO II

GUERRA DE INDEPENDENCIA

I

La Junta de Querétaro.

En los primeros años del siglo XIX principiaron á notarse en la Nueva España esas vagas agitaciones, precursoras de grandes acontecimientos. Los mexicanos ilustrados, convencidos de que la Independencia sería benéfica para la nación, empezaron á formar Juntas para tratar de tan grave asunto. LA JUNTA DE QUERETARO fué la más notable de todas, porque de ella surgió la revolución de Independencia.

Esta Junta se había establecido con el nombre de ACADEMIA LITERARIA para no llamar la atención del gobierno virreinal; á ella concurrían el Corregidor de Querétaro D. Miguel Domínguez, el Cura de Dolores D. Miguel Hidalgo y Costilla, D. Ignacio Allende, capitán del Regimiento de la Reina, Aldama, los hermanos Emeterio y Epigme-

612000